

“Capital de la Integración Andina”

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Tipo de Procedimiento	: SIE-SIE-34-2023-MPSR-J-1
Objeto del Procedimiento	: ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URBANIZACIÓN SAN SANTIAGO (JR. AZÁNGARO, JR. PUMACAHUA, JR. MIRAFLORES, JR. MAMA OCLLO, JR. SAN SALVADOR, Y AV. PERÚ) DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO.

En la Sede de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca, siendo las 13:00 horas del día 04 de julio del año 2023, se hizo presente en la Sub Gerencia de Logística, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones Yino F. Paredes Bellido para llevar a cabo la Conducción, Realización Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección SIE-SIE-34-2023-MPSR-J-1, para la ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URBANIZACIÓN SAN SANTIAGO (JR. AZÁNGARO, JR. PUMACAHUA, JR. MIRAFLORES, JR. MAMA OCLLO, JR. SAN SALVADOR, Y AV. PERÚ) DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de efectuar la Apertura, Evaluación de las Ofertas presentadas y Otorgamiento de la Buena Pro, conforme al siguiente orden:

Primero. - Se procedió a la verificación de los postores inscritos a través de la plataforma del SEACE, constatándose que se han inscrito los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10740753334	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS	27/06/2023	Válido
2	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	21/06/2023	Válido
3	20448481809	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/06/2023	Válido
4	20532487138	SRC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	21/06/2023	Válido
5	20600428153	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.	27/06/2023	Válido
6	20609319071	INNOVAMIX CONCRETOS DEL PERU E.I.R.L.	21/06/2023	Válido

Segundo. - a continuación, se observa que han presentado Ofertas a través de la plataforma del SEACE los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	de Hora de presentación	de Estado de la propuesta
1	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	27/06/2023	09:29:57	Enviado
2	20532487138	SRC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	27/06/2023	23:21:57	Enviado
3	20609319071	INNOVAMIX CONCRETOS DEL PERU E.I.R.L.	27/06/2023	23:37:14	Enviado
4	20448481809	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/06/2023	16:04:48	Enviado
5	10740753334	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS	27/06/2023	23:52:35	Enviado
6	20600428153	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.	27/06/2023	23:50:55	Enviado

Tercero. - De conformidad con el numeral 7.4 de la Directiva N 006-2019-OSCE/CD, se procede a generar el Reporte del Resultado del periodo de Lances, ordenando a los postores según el monto de su último lance, y estableciendo el orden de prelación, según el siguiente detalle:

“Capital de la Integración Andina”

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1°	20609319071	INNOVAMIX CONCRETOS DEL PERU E.I.R.L.	310,000.00
2°	10740753334	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS	327,720.00
3°	20600428153	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.	331,060.00
4°	20448481809	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	338,160.00
5°	20532487138	SRC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	350,000.00
6°	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	704,000.00

Cuarto. - En cumplimiento del numeral 7.5 de la Directiva N 006-2019-OSCE/CD, se procedió a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases, y después de la revisión efectuada se tiene lo siguiente:

CONTENIDO DE LA OFERTA	POSTORES	
	INNOVAMIX CONCRETOS DEL PERU E.I.R.L.	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de Datos del Postor (Anexo N 1).	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N 2).	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N 4).	NO APLICA	NO APLICA
CONDICIÓN DE LA PROPUESTA	ADMITIDO	ADMITIDO

Quinto. - De los resultados obtenidos se verifica la existencia de como mínimo dos (02) ofertas validas, En Consecuencia, de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones, **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección, al siguiente postor:

ITEM	RAZÓN SOCIAL	RUC N°	MONTO ADJUDICADO
1	INNOVAMIX CONCRETOS DEL PERU E.I.R.L.	20609319071	S/ 310,000.00

En mérito al Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *“...El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización...”*

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE, y la remisión de Expediente de Contratación del Presente Procedimiento, al Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad; una vez consentida la Buena Pro, para el cumplimiento de los Actos de la Formalización y verificación posterior, de acuerdo a lo establecido el Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, Numerales 64.5 y 64.6.

Siendo las 13:30 horas del mismo día, mes y año se dio por culminado el presente procedimiento. Firmando el presente en señal de conformidad.



ABOG. YINO F. PAREDES BELLIDO
Órgano encargado de contrataciones